







Para las Constituyentes

Una nota del bloque agrario de Salamanca. Protesta contra las coacciones de la conjunción republicano-socialista.

El domingo habrá sorpresas, según Maura

Después de las dos, recibí ayer el ministro de la Gobernación a los periodistas, a quienes manifesté: El Gobierno está enterado de que por parte de algunos elementos de extrema izquierda...

El bloque agrario de Salamanca

El señor Valdeperas, auditor del Tribunal Supremo de la Rota, y a instancias de numerosos amigos, ha decidido presentar su candidatura por Oviedo, con carácter independiente.

Salamanca, 24.—Los señores CH Robles, Chaurru, y Casanueva, Cándidos del Bloque Agrario...

Salamanca, 24.—En el teatro Ideal Park de Olot ha sido herido por el público gravemente Jaime Compte, uno de los procesados por la causa de Garraf.

Disturbios en un mitin izquierdista

En el teatro citado se celebraba un acto de propaganda electoral de la candidatura de izquierda...

Un mitin en Jijona

JIJONA, 24.—En la Avenida de la República se celebró un mitin organizado por los radicales socialistas. Sirvent y Mira atacaron al caciquismo y a la derecha liberal republicana.

Los lerrouxistas de León se retiran

LEÓN, 24.—El partido lerrouxista leonés ha publicado una nota diciendo que se abstiene de participar en las elecciones...

La candidatura de los Municipios vascos

BILBAO, 24.—La Comisión de alcaldes encargada de la designación de los candidatos que han de defender el Estatuto vasco...

Los electores no quieren la abstención

LEÓN, 24.—Un periódico local publica una carta firmada por un argonés en la que dice éste que, a pesar de retirarse los candidatos de Acción Nacional...

Los electores no quieren la abstención

LEÓN, 24.—Un periódico local publica una carta firmada por un argonés en la que dice éste que, a pesar de retirarse los candidatos...

Miembros incendiados

HUELVA, 24.—En el término de El Cerro Andévalo un voraz incendio redujo a cenizas mil fanegas de mieses cuyo cultivo para los habitantes...

La feria de San Juan

LEÓN, 24.—La Feria de San Juan se ha visto muy concurrida, pues hace buen tiempo. Hay pocas transacciones hasta ahora.

El "Jesus del Gran Poder" sobre León

LEÓN, 24.—Se realizan pruebas de su fidelidad en la base aérea. Han llegado varios aviones de reconocimiento...

Desaparición misteriosa

LEÓN, 24.—Está rodeado de circunstancias misteriosas el caso del cadáver encontrado en el Hospital de Ordago del carrero José Victoria...

Muerto al resistir a los guardias

SEVILLA, 24.—Esta tarde a última hora una pareja de Seguridad se dirigió a la puerta de la casa número 5 de la calle de Montalbán...

Ferial en Salamanca

SALAMANCA, 24.—Ha dado comienzo el tradicional mercado ferial de mozos a caballo...

Mantenimiento del orden

VALENCIA, 24.—El gobernador civil ha publicado una nota en la que recuerda que está dispuesto a emplear todos los medios para incluir su nombre en el padrón...

Candidatos por Vigo

VIGO, 24.—El ingeniero Cruz Gallástegui Unamuno, publica una carta en la Prensas, en la que dice que ha autorizado a nadie para incluir su nombre en la candidatura...

Las candidaturas de Castellón

CASTELLÓN, 24.—Se ha completado la candidatura para las próximas elecciones. Como republicano independiente...

Protesta contra las coacciones

Recibimos el siguiente telegrama: "CIUDAD REAL, 24.—Con esta fecha protesta ante el ministro de la Gobernación de la falta de garantías para la propaganda política."

Acción Nacional mantiene su candidatura por Avila

Una candidatura electoral impidió que el domingo se verificase en Avila la proclamación de los candidatos de Acción Nacional.

La Juventud Republicana Liberal Democrata

La Juventud Republicana Liberal Democrata celebrará esta noche, a las diez, Junta general en su domicilio, Prádo, 8.

El señor Valdeperas se presenta por Oviedo

En vista de la abstención de Acción Nacional y de don Melquíades Álvarez, FERROL, 24.—El vecindario de Vivero...

Los federales de Ferrol se retiran

FERROL, 24.—El partido republicano federal ha acordado no ir a la lucha y recomendar la candidatura de los lerrouxistas.

Protestas contra un mitin en Vivero

FERROL, 24.—El vecindario de Vivero protestó contra un mitin organizado por los radicales socialistas.

EMPIEZA LA RESTAURACION DE LA CAPILLA DE SAN JOSE EN SEVILLA

Es monumento nacional y fué incendiado en los sucesos de mayo. SE CONSTRUIRA EN CADIZ OTRO BUQUE PETROLERO

Chófer muerto por un guardia al hacer resistencia. SE CELEBRA EN VARIAS PROVINCIAS LA FERIA DE SAN JUAN

SEVILLA, 24.—Han dado comienzo los trabajos de restauración de la capilla de San José, monumento nacional de gran valor en el arte barroco.

ALMERIA, 24.—Al aterrizar ayer en el campo de Alquízar, a causa del vendaval de Fomonte, sufrió avería en las hélices...

CADIZ, 24.—Ha causado grata impresión entre la clase trabajadora la noticia de haber recibido el alcalde de Puerto Real un telegrama de la dirección de la Campa...

CUENCA, 24.—Ha disgustado grandemente a los vecinos de esta capital una crónica publicada en el periódico "Los Españoles", en que refiriéndose a Cuenca...

CUENCA, 24.—Ha disgustado grandemente a los vecinos de esta capital una crónica publicada en el periódico "Los Españoles", en que refiriéndose a Cuenca...

CUENCA, 24.—Ha disgustado grandemente a los vecinos de esta capital una crónica publicada en el periódico "Los Españoles", en que refiriéndose a Cuenca...

CUENCA, 24.—Ha disgustado grandemente a los vecinos de esta capital una crónica publicada en el periódico "Los Españoles", en que refiriéndose a Cuenca...

CUENCA, 24.—Ha disgustado grandemente a los vecinos de esta capital una crónica publicada en el periódico "Los Españoles", en que refiriéndose a Cuenca...

CUENCA, 24.—Ha disgustado grandemente a los vecinos de esta capital una crónica publicada en el periódico "Los Españoles", en que refiriéndose a Cuenca...

CUENCA, 24.—Ha disgustado grandemente a los vecinos de esta capital una crónica publicada en el periódico "Los Españoles", en que refiriéndose a Cuenca...

CUENCA, 24.—Ha disgustado grandemente a los vecinos de esta capital una crónica publicada en el periódico "Los Españoles", en que refiriéndose a Cuenca...

CUENCA, 24.—Ha disgustado grandemente a los vecinos de esta capital una crónica publicada en el periódico "Los Españoles", en que refiriéndose a Cuenca...

CUENCA, 24.—Ha disgustado grandemente a los vecinos de esta capital una crónica publicada en el periódico "Los Españoles", en que refiriéndose a Cuenca...

CUENCA, 24.—Ha disgustado grandemente a los vecinos de esta capital una crónica publicada en el periódico "Los Españoles", en que refiriéndose a Cuenca...

CUENCA, 24.—Ha disgustado grandemente a los vecinos de esta capital una crónica publicada en el periódico "Los Españoles", en que refiriéndose a Cuenca...

CUENCA, 24.—Ha disgustado grandemente a los vecinos de esta capital una crónica publicada en el periódico "Los Españoles", en que refiriéndose a Cuenca...

CUENCA, 24.—Ha disgustado grandemente a los vecinos de esta capital una crónica publicada en el periódico "Los Españoles", en que refiriéndose a Cuenca...

CUENCA, 24.—Ha disgustado grandemente a los vecinos de esta capital una crónica publicada en el periódico "Los Españoles", en que refiriéndose a Cuenca...

CUENCA, 24.—Ha disgustado grandemente a los vecinos de esta capital una crónica publicada en el periódico "Los Españoles", en que refiriéndose a Cuenca...

CUENCA, 24.—Ha disgustado grandemente a los vecinos de esta capital una crónica publicada en el periódico "Los Españoles", en que refiriéndose a Cuenca...

CUENCA, 24.—Ha disgustado grandemente a los vecinos de esta capital una crónica publicada en el periódico "Los Españoles", en que refiriéndose a Cuenca...

CUENCA, 24.—Ha disgustado grandemente a los vecinos de esta capital una crónica publicada en el periódico "Los Españoles", en que refiriéndose a Cuenca...

ITALIA HA ACEPTADO LA PROPOSICION DE HOOVER

La respuesta fué enviada ayer a Washington observaciones de Snowden

El pueblo italiano ha comprendido la significación moral de la propuesta. "L'Osservatore" dice que se trata de un gesto genial.

ROMA, 24.—Mussolini ha declarado en una carta enviada al embajador de los Estados Unidos, que acepta la propuesta del presidente Hoover...

PARIS, 24.—El presidente del Consejo, Laval, ha recibido esta tarde al embajador de los Estados Unidos...

PARIS, 24.—El presidente del Consejo, Laval, ha recibido esta tarde al embajador de los Estados Unidos...

PARIS, 24.—El presidente del Consejo, Laval, ha recibido esta tarde al embajador de los Estados Unidos...

PARIS, 24.—El presidente del Consejo, Laval, ha recibido esta tarde al embajador de los Estados Unidos...

PARIS, 24.—El presidente del Consejo, Laval, ha recibido esta tarde al embajador de los Estados Unidos...

PARIS, 24.—El presidente del Consejo, Laval, ha recibido esta tarde al embajador de los Estados Unidos...

PARIS, 24.—El presidente del Consejo, Laval, ha recibido esta tarde al embajador de los Estados Unidos...

PARIS, 24.—El presidente del Consejo, Laval, ha recibido esta tarde al embajador de los Estados Unidos...

PARIS, 24.—El presidente del Consejo, Laval, ha recibido esta tarde al embajador de los Estados Unidos...

PARIS, 24.—El presidente del Consejo, Laval, ha recibido esta tarde al embajador de los Estados Unidos...

PARIS, 24.—El presidente del Consejo, Laval, ha recibido esta tarde al embajador de los Estados Unidos...

PARIS, 24.—El presidente del Consejo, Laval, ha recibido esta tarde al embajador de los Estados Unidos...

PARIS, 24.—El presidente del Consejo, Laval, ha recibido esta tarde al embajador de los Estados Unidos...

PARIS, 24.—El presidente del Consejo, Laval, ha recibido esta tarde al embajador de los Estados Unidos...

PARIS, 24.—El presidente del Consejo, Laval, ha recibido esta tarde al embajador de los Estados Unidos...

PARIS, 24.—El presidente del Consejo, Laval, ha recibido esta tarde al embajador de los Estados Unidos...

PARIS, 24.—El presidente del Consejo, Laval, ha recibido esta tarde al embajador de los Estados Unidos...

PARIS, 24.—El presidente del Consejo, Laval, ha recibido esta tarde al embajador de los Estados Unidos...

PARIS, 24.—El presidente del Consejo, Laval, ha recibido esta tarde al embajador de los Estados Unidos...

PARIS, 24.—El presidente del Consejo, Laval, ha recibido esta tarde al embajador de los Estados Unidos...

PARIS, 24.—El presidente del Consejo, Laval, ha recibido esta tarde al embajador de los Estados Unidos...

PARIS, 24.—El presidente del Consejo, Laval, ha recibido esta tarde al embajador de los Estados Unidos...

Importante declaración de Hoover

El ministro de Hacienda yanqui saldrá hoy de Londres para París

El presupuesto inglés perderá once millones de libras esterlinas

LONDRES, 24.—En la Cámara de los Comunes, Snowden, contestando a una pregunta, ha hecho la siguiente declaración...

LONDRES, 24.—Se cree que el señor Mellon saldrá mañana, a las once, para París.

LONDRES, 24.—Se cree que el señor Mellon saldrá mañana, a las once, para París.

LONDRES, 24.—Se cree que el señor Mellon saldrá mañana, a las once, para París.

LONDRES, 24.—Se cree que el señor Mellon saldrá mañana, a las once, para París.

LONDRES, 24.—Se cree que el señor Mellon saldrá mañana, a las once, para París.

LONDRES, 24.—Se cree que el señor Mellon saldrá mañana, a las once, para París.

LONDRES, 24.—Se cree que el señor Mellon saldrá mañana, a las once, para París.

LONDRES, 24.—Se cree que el señor Mellon saldrá mañana, a las once, para París.

LONDRES, 24.—Se cree que el señor Mellon saldrá mañana, a las once, para París.

LONDRES, 24.—Se cree que el señor Mellon saldrá mañana, a las once, para París.

LONDRES, 24.—Se cree que el señor Mellon saldrá mañana, a las once, para París.

LONDRES, 24.—Se cree que el señor Mellon saldrá mañana, a las once, para París.

LONDRES, 24.—Se cree que el señor Mellon saldrá mañana, a las once, para París.

LONDRES, 24.—Se cree que el señor Mellon saldrá mañana, a las once, para París.

LONDRES, 24.—Se cree que el señor Mellon saldrá mañana, a las once, para París.

LONDRES, 24.—Se cree que el señor Mellon saldrá mañana, a las once, para París.

LONDRES, 24.—Se cree que el señor Mellon saldrá mañana, a las once, para París.

LONDRES, 24.—Se cree que el señor Mellon saldrá mañana, a las once, para París.

LONDRES, 24.—Se cree que el señor Mellon saldrá mañana, a las once, para París.

LONDRES, 24.—Se cree que el señor Mellon saldrá mañana, a las once, para París.

LONDRES, 24.—Se cree que el señor Mellon saldrá mañana, a las once, para París.

El sarcófago de Merry del Val

ROMA, 24.—La inauguración del sarcófago de Merry del Val ha sido aplazada hasta los primeros días de julio.

ROMA, 24.—La inauguración del sarcófago de Merry del Val ha sido aplazada hasta los primeros días de julio.

ROMA, 24.—La inauguración del sarcófago de Merry del Val ha sido aplazada hasta los primeros días de julio.

ROMA, 24.—La inauguración del sarcófago de Merry del Val ha sido aplazada hasta los primeros días de julio.

La respuesta griega

ATENAS, 24.—Según informaciones de buen origen, el Gobierno griego declaró que acepta la propuesta del señor Hoover...

ATENAS, 24.—Según informaciones de buen origen, el Gobierno griego declaró que acepta la propuesta del señor Hoover...

ATENAS, 24.—Según informaciones de buen origen, el Gobierno griego declaró que acepta la propuesta del señor Hoover...

ATENAS, 24.—Según informaciones de buen origen, el Gobierno griego declaró que acepta la propuesta del señor Hoover...

Los sucesos de Sta. Olalla

TOLEDO, 24.—El padre de la víctima de los trágicos sucesos de Santa Olalla, Eustaquio Horcajuelo...

TOLEDO, 24.—El padre de la víctima de los trágicos sucesos de Santa Olalla, Eustaquio Horcajuelo...

TOLEDO, 24.—El padre de la víctima de los trágicos sucesos de Santa Olalla, Eustaquio Horcajuelo...

TOLEDO, 24.—El padre de la víctima de los trágicos sucesos de Santa Olalla, Eustaquio Horcajuelo...

Desarrollo de una visita

VALENCIA, 24.—Esta mediodía ha estado en el Ayuntamiento para devolver la visita al alcalde, el gobernador civil...

VALENCIA, 24.—Esta mediodía ha estado en el Ayuntamiento para devolver la visita al alcalde, el gobernador civil...

VALENCIA, 24.—Esta mediodía ha estado en el Ayuntamiento para devolver la visita al alcalde, el gobernador civil...

VALENCIA, 24.—Esta mediodía ha estado en el Ayuntamiento para devolver la visita al alcalde, el gobernador civil...

Agogado en el Ebro

ZARAGOZA, 24.—En el río Ebro ha aparecido el cadáver del joven Celestino Pérez Peralta...

ZARAGOZA, 24.—En el río Ebro ha aparecido el cadáver del joven Celestino Pérez Peralta...

ZARAGOZA, 24.—En el río Ebro ha aparecido el cadáver del joven Celestino Pérez Peralta...

ZARAGOZA, 24.—En el río Ebro ha aparecido el cadáver del joven Celestino Pérez Peralta...

Un boicot original

SEVILLA, 24.—Es objeto de grandes comentarios en Sevilla el boicot que se lleva a cabo en los establecimientos de venta de bebidas...

SEVILLA, 24.—Es objeto de grandes comentarios en Sevilla el boicot que se lleva a cabo en los establecimientos de venta de bebidas...

SEVILLA, 24.—Es objeto de grandes comentarios en Sevilla el boicot que se lleva a cabo en los establecimientos de venta de bebidas...

SEVILLA, 24.—Es objeto de grandes comentarios en Sevilla el boicot que se lleva a cabo en los establecimientos de venta de bebidas...

Subvención para colonias escolares

ZARAGOZA, 24.—Por conducto del Gobierno civil, ha sido concedido al ministro de Instrucción pública una instancia del Ayuntamiento de Zaragoza...

ZARAGOZA, 24.—Por conducto del Gobierno civil, ha sido concedido al ministro de Instrucción pública una instancia del Ayuntamiento de Zaragoza...

ZARAGOZA, 24.—Por conducto del Gobierno civil, ha sido concedido al ministro de Instrucción pública una instancia del Ayuntamiento de Zaragoza...

ZARAGOZA, 24.—Por conducto del Gobierno civil, ha sido concedido al ministro de Instrucción pública una instancia del Ayuntamiento de Zaragoza...

Historia económica de España en el siglo XX

Seis magníficos tomos, cuarto mayor de 500 páginas, por José Ceballos Tera, director de "El Financiero".

Seis magníficos tomos, cuarto mayor de 500 páginas, por José Ceballos Tera, director de "El Financiero".

Seis magníficos tomos, cuarto mayor de 500 páginas, por José Ceballos Tera, director de "El Financiero".

Seis magníficos tomos, cuarto mayor de 500 páginas, por José Ceballos Tera, director de "El Financiero".

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE







# Reorganización de las Confederaciones Hidrográficas

Se denominarán en adelante "Mancomunidades Hidrográficas". Se regirán por Comisiones gestoras, las cuales deberán constituirse en el plazo de ocho días. En el término de un mes revisarán los planes anuales de obras y servicios y los planes generales. Certificaciones de lo que perciba cada funcionario por todos los conceptos. Tendrán los recursos fijados en el decreto básico. Durante la amortización de los empréstitos las subvenciones anuales tendrán carácter permanente

## QUEDA SUPRIMIDO EL AVAL DEL ESTADO EN LOS FUTUROS EMPRESTITOS

Ha sido firmado el siguiente decreto de Fomento:  
"Las Confederaciones Sindicales Hidrográficas, que en su iniciación respondieron a una idea fecunda, ya sugerida por la ley de Aguas, han suscitado problemas y levantado objeciones en su desarrollo y realización práctica que muestran la necesidad de someterlas a una sustancial modificación.

Ya en el artículo 3.º, disposición 10.ª de la vigente ley de Presupuestos, se prescribe que se designará una Comisión para el estudio de los planes de obras, plazos de ejecución y medios económicos referentes a Confederaciones Sindicales Hidrográficas, para revisión y régimen de dichas obras.  
Realizado este estudio por la Comisión designada al efecto, se ha llegado con él y con posteriores elementos de juicio aportados a la reforma que aquí se propone. Lo primero que exige reforma es el nombre. No le cuadra a estas entidades el de Confederación. Con esta palabra se da la impresión de que estas entidades son lo contrario de lo que aparentan presentándose como formadas por la espontánea y libre adhesión de los intereses y agrupaciones que la integran, intereses y agrupaciones que la integran creto de 5 de marzo de 1926, creador de estos organismos, muestra lo contrario: que todos los elementos que los integran entran en los mismos, no por espontánea iniciativa, sino compulsió por el Estado. Tampoco tienen estas entidades vida propia. No es adecuado, pues, el nombre de Confederaciones, y debe dárseles el de Mancomunidades, ya aplicado por la Administración en organismos análogos.  
No tienen vida propia, y una experiencia de cinco años ha mostrado plenamente, a despecho de lo que en el referido decreto básico quedaría patentándose, que estos organismos viven casi exclusivamente de los recursos que el Estado les otorga; directamente, por las subvenciones; indirectamente, por los empréstitos con aval, y es el caso que disponiendo casi exclusivamente de recursos del Estado pretenden una gestión autónoma y libre de la directa inspección de aquél. Las consecuencias obligadas de esa tendencia han sido: de una parte, una proliferación en obras, en organización y en personal, muy por encima de la capacidad de estos organismos y aun de la del país; de otra, el acometer trabajos no siempre remunerados y de urgente realización.

Todo explica y justifica la necesidad de una inmediata reforma de estas entidades, reforma que no puede emprenderse a base de la organización actual, sino sustituyendo los organismos que hoy existen por otros más sencillos y eficaces. Es preciso encomendar la gerencia y reorganización de las Confederaciones actuales a Comisiones gestoras formadas por elementos fundamentales de la organización vigente y por representantes de los intereses agrícolas e industriales.  
La urgencia de la reforma no permite demorarla siguiendo los complicados procedimientos electorales de la organización actual; como las tareas a que estas Comisiones gestoras se encomiendan es, por una parte, la gerencia de las actuales Confederaciones, y de otra la de proponer su reforma y nueva constitución, se hace preciso que existan en ellas plena compenetración con el Gobierno, por lo que deben ser designadas por éste los elementos representativos agrícolas e industriales, cuyo número ha de ser acomodado a la importancia de ambos en dichas entidades.  
Las funciones que a dicha Comisión gestora se encomiendan se refieren a su gestión, a la revisión de planes, reglamentación, simplificación de los actuales organismos y reorganización del personal facultativo y administrativo. No se puede entrar aquí en la detallada justificación de la propuesta derivada del precitado estudio de la Comisión en la exposición de lo que se propone está su mejor justificación.  
Se ha dicho que estas entidades disponen casi exclusivamente de recursos del Estado. Si éstos se limitaran a las subvenciones, la vida de aquéllas sería lánguida y de escaso rendimiento; necesitan suplir sus deficiencias con empréstitos, pero la experiencia ha demostrado que el aval del Estado no debe prevalecer, y para que dichos empréstitos sean prácticamente posibles, es preciso otorgar a estas entidades las debidas garantías, de modo que puedan apelar al crédito. A tal fin se les concede el usufructo de los saltos de pie de presa en las que dispongan o construyan y participación en el aumento de contribuciones por el de la riqueza creada. Ambos recursos se indican ya en la ley de Aguas para fomentar el regadío, y, por lo que se refiere a los saltos de pie de presa, aunque esto implica una modificación en el artículo primero del Real decreto de 7 de septiembre de 1926, referente al Consejo de la Energía, no puede haber inconveniente en ello, porque estos saltos, por su accidentalidad y régimen variable, nunca podrán ser base de un proyecto de nacionalización de energía eléctrica, en la que sólo como recurso complementario pueden figurar, y aun para este caso con hacer la concesión del usufructo, salvando los derechos del Estado a dichos fines, queda obviada la dificultad.  
Otros recursos habría otorgarles si para ello hubiera base en las reformas agrarias en estudio. Podrían proceder de la plus valía de la riqueza beneficiada por las obras, y sobre aquélla las Comisiones gestoras deberían hacer un estudio de las ventajas e inconvenientes de su utilización como nuevo recurso para las Mancomunidades.  
Indirecta o directamente estos organismos viven del Estado casi exclusivamente, y del Estado dependerá su vida durante mucho tiempo, por lo que es natural que el Estado deba ejercer sobre ellos directa inspección, y así se establece.

De las Confederaciones no todos tienen igual vida y justificación. En las que se demuestre que la riqueza que la obra ha de crear será superior a la que se perjudica, añadiendo a ésta el coste de la obra.  
Aprobado el proyecto técnico deberá someterse a información pública, única que versará sólo sobre la zona regable y tarifas máximas, sino sobre ventajas y perjuicios de la obra y cuanto con ésta se relacione. Los trámites para dicha información pública se acomodarán a los fijados por la instrucción de 14 de junio de 1923, para proyectos y aprovechamientos de agua en cuanto a las reglas de procedimiento, y a la de 10 de noviembre de 1922 en lo fundamental.  
Ultimado el expediente informativo, se otorgará, si procede, la subvención definitiva, y si para proyectos ni para ninguna otra propuesta de las Mancomunidades se entenderán válidas las aprobaciones por la tática, no estimándose válidas otras que las otorgadas expresa y concretamente por la superioridad.  
II. Ensayarán las Comisiones gestoras, y en su día las Mancomunidades, el sistema de concurso de subvenciones para la formación de los planes anuales de ejecución de obras, ordenando éstas en aquéllas por las bajas de más a menos que los concursos ofrecen a la subvención del Estado.  
No podrá proponerse la ejecución de ninguna obra a cargo exclusivamente del Estado sin cumplir todos los requisitos del artículo 12 de la ley de 7 de julio de 1911.  
Para la aprobación de planes anuales y generales de obras será necesario el informe del Consejo de Obras públicas.  
III. El delegado del Gobierno tendrá en las Mancomunidades las funciones que en las Confederaciones tenían los delegados regios.  
Los delegados de Fomento, directores técnicos, se designarán en lo sucesivo ingenieros directores.  
Se suprimirán todos los Comités técnicos, los Consejos técnicos y cuantos organismos estime la Comisión gestora suprimible para simplificar la organización de las Mancomunidades y reducción de su personal.  
IV. Se estudiará la reducción del número de sindicatos y se regulará la designación de éstos por elección directa entre los que representen a los agricultores y usuarios industriales, fijando de un modo claro e inequívoco la condición de electores y elegibles.  
Además de los síndicos figurarán en la Asamblea el delegado del Gobierno, que la presidirá; el ingeniero director, el jefe de la División Hidráulica, los representantes de las Diputaciones provinciales cooperadoras y los de los Ayuntamientos que cooperen, suprimiéndose todos los demás elementos que hasta hoy formaban parte de la Asamblea.  
En la Junta de gobierno figurarán como vocales sólo los siguientes: el ingeniero director, el jefe de la División Hidráulica, los representantes de las Diputaciones cooperadoras y los de los Ayuntamientos cooperadores más directamente interesados, tres síndicos agricultores y tres obreros agrícolas de las Sociedades agrarias que existan o se formen en la zona regable y tres industriales elegidos por la Asamblea. Se fija lo anterior sólo como indicación general y sin perjuicio de lo que para cada caso proponga la Comisión gestora. La Junta será presidida por el delegado del Gobierno.  
V. Todos los ingenieros de Caminos que figuren en el servicio de la Mancomunidad ejercerán sus cargos dentro de los preceptos de subordinación jerárquica establecidos en los artículos 32 y 69 del reglamento orgánico del Cuerpo de 28 de octubre de 1863 y la orden de 23 de mayo último.  
Para el restante personal facultativo regirá criterio análogo conforme a los respectivos reglamentos.  
El personal administrativo se regirá en su nombramiento y servicios por lo que establece la ley de Funcionarios y su reglamento que quedará como legislación supletoria de la especial para los facultativos.  
El delegado del Gobierno remitirá al ministerio de Fomento, en el menor plazo posible, certificaciones en las que se haga constar, totalizándolo, lo que cada funcionario perciba por todos conceptos, habida cuenta de que el total de gratificación no exceda del importe del sueldo. Certificación análoga deberá figurar en lo sucesivo en las cuentas anuales.

Art. 6.º Todas las obras de las Mancomunidades hidrográficas quedarán sujetas a las disposiciones vigentes sobre inspecciones facultativas como las demás del Estado.  
Art. 7.º La reglamentación a que se refiere el apartado c) del artículo 5.º se dictará oyendo a un Comité formado por todos los ingenieros directores de las Confederaciones y el Consejo de Obras públicas.  
Art. 8.º Quedan facultadas las Comisiones gestoras para proponer donde proceda la substitución de los actuales organismos por organismos más sencillos, como los Sindicatos centrales, que prevé la ley de Aguas o la supresión de la Mancomunidad, justificando en ambos casos la propuesta.  
Art. 9.º Queda subsistente el real decreto básico de 5 de marzo de 1926, con carácter supletorio de lo aquí dispuesto, entendiéndose derogados todos los preceptos de dicha disposición que se opongan a las leyes votadas en Cortes y a las disposiciones de este decreto.  
Quedan subsistentes con carácter provisional, como preceptos reglamentarios y con la reserva del precedente párrafo, todos los reglamentos y demás disposiciones de las Confederaciones, y las Comisiones gestoras propondrán, conforme a este decreto, las que en lo sucesivo regulen cada Mancomunidad, quedando facultadas para proponer en las disposiciones reglamentarias las modificaciones convenientes a su gestión.  
Quedan en suspenso las funciones de todos los actuales organismos de las Confederaciones, que cesarán en el momento que de dichas funciones se haga cargo la Comisión gestora conforme a lo dispuesto en el artículo primero. Hasta la constitución de estas Comisiones gestoras asumirá las funciones de todos los organismos en suspenso el delegado del Gobierno, auxiliado por todo el personal técnico y administrativo de la Confederación."

### PARTE DISPOSITIVA

Artículo 1.º En tanto se reorganizan las que hasta hoy se han llamado Confederaciones y que en adelante se denominarán Mancomunidades Hidrográficas, sus funciones se ejercerán por Comisiones gestoras, cuya constitución y atribuciones se determinan en los artículos siguientes.  
Art. 2.º Las Comisiones gestoras de las Mancomunidades Hidrográficas se compondrán de un presidente, que será el delegado del Gobierno en las actuales Confederaciones; el director técnico de las mismas, su asesor letrado, el ingeniero jefe de la división hidráulica correspondiente, cuatro representantes de los intereses agrícolas y uno de los intereses industriales afectos a la Confederación, nombrados directamente por el ministro de Fomento.  
Art. 3.º Dentro del plazo de ocho días, a partir de la fecha de la publicación de este decreto, se constituirá en el edificio social de la Mancomunidad la Comisión gestora, bajo la presidencia del delegado del Gobierno y con el secretario que de su seno designe, dando cuenta al ministro de Fomento del acto y fecha de su constitución.  
Art. 4.º Las funciones y facultades de la Comisión gestora serán las que siguen:  
a) Gestión de las obras y servicios actualmente a cargo de las Confederaciones, mientras a propuesta de la Comisión no se acuerden las modificaciones necesarias.  
En la gestión referida se ajustará la Comisión a la ley de Aguas y demás votadas en Cortes, a los reglamentos anteriores al 13 de septiembre de 1923, a lo que en este decreto se dispone, y como legislación supletoria para todo lo no previsto aquí, el real decreto básico de 5 de marzo de 1926 en cuanto no contradiga lo que en las referidas leyes y en este decreto se dispone.  
b) En el plazo de un mes, a partir de la fecha de constitución de las Comisiones gestoras, procederán éstas a la revisión de los planes anuales de ejecución de las obras y servicios, y de los planes generales, sometiéndolos a la resolución del ministerio de Fomento. Como resultado de esta revisión remitirán a dicho Centro por el orden de su especificación y dando a lo dispuesto en el apartado (I) carácter de urgente:  
I. Una relación numerada en la que por orden de preferencia figurarán las obras hidráulicas actualmente en construcción. Para fijar ese orden de preferencia, se atenderá primero a aquellas de obligada construcción a cargo exclusivo del Estado, por disponer así las leyes votadas en Cortes; en cuanto a las que no reúnan ese requisito, se fijará el orden de preferencia comparando su costo según presupuesto aprobado con su grado de utilidad y la cuantía de los auxilios ofrecidos por los usuarios.  
La Comisión gestora propondrá la inmediata suspensión de aquellas obras cuya utilidad no resulte probada en relación a su costo, estudiando los contratos que estuvieren vigentes para ampliar los derechos adquiridos por los contratistas con los intereses del Estado. En esa relación figurará frente a cada obra el crédito que para el ejercicio corriente puede autorizarse como gasto anual de la misma, teniendo en cuenta así los recursos disponibles en cada Mancomunidad por subvención del Estado como los remanentes de empréstitos y demás legalmente autorizados.  
II. Relación de obras incluidas en planes generales y cuya construcción no se haya iniciado. En esta relación sólo podrán figurar las obras con proyecto aprobado después de cumplidos todos los requisitos de la ley de 7 de julio de 1911. El orden de preferencia con el que se clasificarán las obras se ajustará a consideraciones análogas a las apuntadas en el apartado I.  
La Comisión gestora propondrá la supresión de las obras que aun reuniendo los precedentes requisitos, entienda que no deben ejecutarse por no resultar debidamente probada su utilidad con relación a su costo.  
III. Si ha lugar, propondrá la Comisión gestora una tercera relación de las obras que en sustitución de las que según los apartados anteriores se supriman, pueden ser estudiadas, aprobadas y ejecutadas, siguiendo las prescripciones de la ley de 7 de julio de 1911.  
IV. Relación de obras y servicios agronómicos, forestales e industriales que deben continuar, numerándolas según orden de preferencia fijado por su utilidad y urgencia y teniendo en cuenta los recursos al efecto de hoy disponibles en cada Mancomunidad para señalar en dicha relación las que desde luego deben realizarse esta año, según créditos que se fijarán frente a cada una y aquellas que deben dejarse para sucesivas anualidades o suprimidas.

### Normas para la comisión

c) La Comisión gestora ajustará su actuación y revisará la organización y reglamentación de las Mancomunidades conforme a las normas que siguen:  
I. Todos los proyectos de obras hidráulicas que en lo sucesivo presenten las Mancomunidades Hidrográficas, salvo las de embalse que reglamentariamente no lo requieran, deberán contener el plano de la zona regable, la propuesta de tarifas máximas para la explotación de las obras y un estudio por

### Recursos de las Mancomunidades

Art. 5.º Los recursos de las Mancomunidades serán los que se detallan en los artículos 26 y 27 del real decreto básico de 5 de marzo de 1926, y los que se procuren por empréstitos, en los que queda suprimido el aval del Estado, incluso para los títulos autorizados, pero no emitidos.  
A dichos empréstitos se les otorga el beneficio de exención de derechos reales y Timbres, y como garantía de aquéllos las Mancomunidades dispondrán el usufructo de los saltos de pie de presa, con las reservas consiguientes, a una posible nacionalización por el Estado, para lo cual queda modificado en este punto el decreto-ley número 1966 de 7 de septiembre de 1926, y además se aplicará como ingreso preferente la parte de aumento de contribuciones procedentes del crecimiento de riqueza, que deberá quedar a beneficio de las Mancomunidades, y que, previa audiencia del Consejo de Obras públicas, se fijará por la Presidencia del Gobierno, a propuesta de los ministros de Hacienda y Fomento.  
Las Comisiones gestoras, en vista de las disposiciones que se dicten acerca de reformas agrarias, podrán estudiar la conveniencia de establecer nuevos ingresos, a base de la "plus valía" de la riqueza beneficiada por las obras.  
Durante el período de amortización de los empréstitos, las subvenciones anuales tendrán carácter de permanente.

## LOS VALENCIANOS EN BARCELONA



La colonia valenciana celebra en Barcelona las fiestas de San Juan.

La falla levantada en la ronda de San Antonio por el Círculo Valenciano "El Turia"

(Foto. Sagarra)

## CONCURSO DE GANADOS DE VICH



El asno de la raza de garafiones que obtuvo el primer premio

(Foto. Sagarra)



Un aspecto del departamento destinado al ganado cordio

(Foto. Sagarra)

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

Secretarios Judiciales.—Primer ejercicio.—Número de plazas, 50, más 50 en expectativa de destino. Puntuación máxima, 60; mínima, 10; mayor obtenida, 35,75.  
Aprobó ayer don José Martín Gñ, con 14 puntos.  
Para hoy, del 213 al 232.  
Van aprobados 52.  
Depositarios de Fondos.—Segundo ejercicio.—Cargos de nueva creación. Número indefinido de plazas. Puntuación máxima, 50; mínima, 28; mayor obtenida, 30.  
Aprobaron ayer don Juan Cambreling Mesa, número 213, con 27,25 puntos, y don Antonio Llopis Luciano, número 247, con 27,50.  
Para hoy, hasta el final de la lista.  
Van aprobados 6.  
Auxiliares femeninos de Correos.—Primer ejercicio.—Número indeterminado de plazas. Puntuación máxima, 10; mínima, 5; mayor obtenida, 8,25.  
Aprobaron las señoritas Luisa Huerta Díaz, con 5,15 puntos; María Díaz Pascual, 6,00; Visitation Diez Martínez, 5,50; María Josefa Diez Prieto; 5,15; Lourdes Domenech Omo, 5,05; Isabel Domínguez Gamacho, 4,25; Aurelia Domínguez Gómez, 5,10; Aragone Domínguez Juan, 5,60, y Josefa Domínguez Pérez, 7,05.  
Para hoy, del 592 al 623; suplentes, del 629 al 728.  
Van aprobados 100.  
Cuerpo Jurídico Militar.—Se concede el ingreso con el empleo de teniente auditor de tercera, a don Félix Fernández Tejero, de Valladolid, que disfrutará la antigüedad de esta fecha.

## Escuelas y maestros

El fin de curso en la Institución del Divino Maestro se ha celebrado la fiesta de fin de curso. Este año han sido veinte los alumnos que, terminados sus estudios, salen al campo de la enseñanza llenos de entusiasmo y con ideas claras de la responsabilidad que lleva consigo la noble misión que pronto les será encomendada.  
Los nuevos maestros fueron obsequiados por sus compañeros con una velada, en la que intervinieron varios alumnos entre ellos el del tercer curso Mario Moreno, quien leyó una cariñosa poesía, compuesta por él mismo. Agradecieron el homenaje, en nombre de los de la nueva promoción, don Luis Puebla y don Julián Morales.  
Al final les dirigió la palabra el director de la Institución, quien les dio normas y alientos para la meritoria labor que han de emprender. Añadió que se está estudiando la manera de organizar la Asociación de antiguos alumnos, y de los cursillos, conferencias y congresos que han de celebrarse periódicamente.  
Todos fueron muy aplaudidos, así como el tenor señor Eleta, también antiguo alumno que interpretó algunas canciones.

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

Gran ocasión. Falta de dinero

Camisetas sport, caballero, hilo.....	0,90
Idem idem, niño.....	0,65
Medias seda, natural, espiga.....	3,50
Idem hilo, muy bonitas.....	1,35
Camisetas percal, caballero.....	3,95
Gran saldo corsés fajás.....	1,95
Percal francés y Opal sedalina.....	0,95
Piezas tela blanca 5 metros.....	3,55
Velos malla y corbatas caballero.....	0,95
Cortés colchón.....	6,55

Grandes surtidos en artículos finos  
O J O 43. LEGANITOS, 43 O J O  
Los viernes, bonitos regalos.  
Todos los días precios muy baratos.

BODAS CAFE NACIONAL 19, Toledo, 19

FUENSANTA ALMIRANTE, 14. Líquida sus modelos a precios reducidos, por fin de temporada.

MARTIN VALMASEDA LENCERIA EQUINOS Tejidos finos, ESPOZ y MINA

HOTEL IMPERIAL MONTERA, 22, MADRID. Pensión completa desde 17 pta. a 22 Director propietario SATURNINO ARENILLAS



# Información comercial y financiera Notas militares MUY MALA COSECHA EN CASTILLA Crónica de sociedad Santoral y cultos

**INTERIOR 4 POR 100**—Serie F (62.50), G (62.50), H (62.50), I (62.50), J (62.50), K (62.50), L (62.50), M (62.50), N (62.50), O (62.50), P (62.50), Q (62.50), R (62.50), S (62.50), T (62.50), U (62.50), V (62.50), W (62.50), X (62.50), Y (62.50), Z (62.50).

**EXTERIOR 4 POR 100**—Serie E (62.50), F (62.50), G (62.50), H (62.50), I (62.50), J (62.50), K (62.50), L (62.50), M (62.50), N (62.50), O (62.50), P (62.50), Q (62.50), R (62.50), S (62.50), T (62.50), U (62.50), V (62.50), W (62.50), X (62.50), Y (62.50), Z (62.50).

**AMORTIZABLE 5 POR 100**—Serie A (62.50), B (62.50), C (62.50), D (62.50), E (62.50), F (62.50), G (62.50), H (62.50), I (62.50), J (62.50), K (62.50), L (62.50), M (62.50), N (62.50), O (62.50), P (62.50), Q (62.50), R (62.50), S (62.50), T (62.50), U (62.50), V (62.50), W (62.50), X (62.50), Y (62.50), Z (62.50).

**AMORTIZABLE 5 POR 100**—Serie A (62.50), B (62.50), C (62.50), D (62.50), E (62.50), F (62.50), G (62.50), H (62.50), I (62.50), J (62.50), K (62.50), L (62.50), M (62.50), N (62.50), O (62.50), P (62.50), Q (62.50), R (62.50), S (62.50), T (62.50), U (62.50), V (62.50), W (62.50), X (62.50), Y (62.50), Z (62.50).

**Licenciamiento del cupo de 1930**  
 Por circular de Guerra se dispone el inmediato licenciamiento de los soldados del cupo de instrucción pertenecientes al reemplazo de 1930 y agregados al mismo en las compañías de la Península e islas, Baleares y Canarias por circular de la serie B de marzo pasado. Los generales de divisiones orgánicas y comandantes militares de Baleares y Canarias dispondrán en todos sus clases, excepto en las series C y B del 3 por 100, que ganan dos cuartillos.

**Los mercados de trigo con tendencia firme. Grandes apuros de los labradores por lo caro de la siega**  
 VALLADOLID, 20.—El tiempo y las cosechas—La magna en el rendimiento de los cereales ha de ser de mucha consideración. En los casos más favorables, se espera que el recolectado no exceda de media cosecha con relación a la normal. Los "hijuelos" de las espigas, se han quedado en el período embrionario y no han podido crecer por falta de agua.

**Crónica de sociedad**  
 Ayer mañana, se verificó en la iglesia de San Honoré d'Yllay de París, la boda de la encantadora señorita Mercedes Anchoyena y Uriburu, de distinguida familia argentina, con don Manuel Falco y Alvarez de Toledo, duque de Fernán-Núñez.

**Santoral y cultos**  
 Día 23.—Jueves.—Stos. Guillermo, 6d. Lucía, Febronia, vírgenes; Sospinato, Galicano, marines; Próspero, Máximo, Gregorio; Adalberto, confesor.—La misa y oficio divino son de San Guillermo, con rito doble y color blanco.

**AMORTIZABLE 5 POR 100**—Serie A (62.50), B (62.50), C (62.50), D (62.50), E (62.50), F (62.50), G (62.50), H (62.50), I (62.50), J (62.50), K (62.50), L (62.50), M (62.50), N (62.50), O (62.50), P (62.50), Q (62.50), R (62.50), S (62.50), T (62.50), U (62.50), V (62.50), W (62.50), X (62.50), Y (62.50), Z (62.50).

**AMORTIZABLE 5 POR 100**—Serie A (62.50), B (62.50), C (62.50), D (62.50), E (62.50), F (62.50), G (62.50), H (62.50), I (62.50), J (62.50), K (62.50), L (62.50), M (62.50), N (62.50), O (62.50), P (62.50), Q (62.50), R (62.50), S (62.50), T (62.50), U (62.50), V (62.50), W (62.50), X (62.50), Y (62.50), Z (62.50).

**Beneficios para el retiro**  
 Se dispone que los tenientes de la escala de reserva retribuida y asimilados que llevan tres o más años en su actual empleo, puedan, en un plazo de diez días, solicitar su retiro, con arreglo a los preceptos del decreto de 25 de abril último, el que será concedido con el sueldo correspondiente al empleo inmediato.

**Como se ve, el año agrícola en Castilla va a ser, por desgracia, un año de mala ventura. Y no ha de ser mucho mejor en otras regiones cercanas.**  
 Las dificultades de las faenas recolectoras han llegado a términos insoportables. Las exigencias de los obreros hacen imposible, económicamente, el cultivo de tierras a muchos propietarios. Es necesario que el trabajador del campo pueda vivir, pero es desatinado colocar a muchos pequeños propietarios en trance de no poder hacerlo. Son bastantes los que han tenido que pensar en la República para escapar de la precariedad de la cosecha de este año, dejar los frutos abandonados sobre los campos que intentan recogerlos.

**Granos de pino.**—No han descendido de las tónicas generales de estos mercados y también han ganado de precio los artículos de esta sección. Las cebadas de la República nacional y las avenas, a 28; las algarobas, en la zona de Medina del Campo, a 36. Todo por quintal, sin envase.

**Cultos al S. Corazon de Jesús**  
 Parroquias.—Alameda: 6.30 t. estación, rosario, ejercicio, bendición y rezar. S. Lorenzo: 7 t. ejercicio.—Salvador: 8 misa de comunión, ejercicio, Exposición menor, estación y bendición. Iglesias.—Calatrava: 11.30 rosario y ejercicio. —Salesas: tercer monasterio (Mazalun); 3 t. Exposición. Cotacines: estación, rosario, letanías y reserva.

**AMORTIZABLE 5 POR 100**—Serie A (62.50), B (62.50), C (62.50), D (62.50), E (62.50), F (62.50), G (62.50), H (62.50), I (62.50), J (62.50), K (62.50), L (62.50), M (62.50), N (62.50), O (62.50), P (62.50), Q (62.50), R (62.50), S (62.50), T (62.50), U (62.50), V (62.50), W (62.50), X (62.50), Y (62.50), Z (62.50).

**AMORTIZABLE 5 POR 100**—Serie A (62.50), B (62.50), C (62.50), D (62.50), E (62.50), F (62.50), G (62.50), H (62.50), I (62.50), J (62.50), K (62.50), L (62.50), M (62.50), N (62.50), O (62.50), P (62.50), Q (62.50), R (62.50), S (62.50), T (62.50), U (62.50), V (62.50), W (62.50), X (62.50), Y (62.50), Z (62.50).

**RETIRO DE CORONELES**  
 Por otro decreto se concede el pase a la situación de segunda reserva, con el empleo de general de brigada, por haberlo solicitado, a los coroneles del Cuerpo de Inválidos, militares, caballeros de la Orden de San Fernando, don Rosendo Castells, don Manuel Barrolo y don José María de Cortés, y a los coroneles, caballeros de la Orden de San Fernando, don Fernando Torres Martínez, don Arcadio Murrabal, don Leoncio Celdrán, don Segundo García, don Modesto Aguilera y don Francisco Trapote, que disfrutará el sueldo entero del empleo que se les confiere.

**Los mercados de trigo.**—Presentan tendencia general firme. La oferta es escasa y la demanda activa. Los precios han ganado en cifra durante la sesión de ayer.

**Gestiones en defensa del campo andaluz**  
 La nutrida comisión de Esja, El Rubio, Fuentes de Andalucía, Lusitana, La Campana, Lebrija, Marinalda, etc., ha proseguido su gestión en pro de las solicitudes aprobadas en la Asamblea magna de la Unión de Esja, realizada por el abogado don Eulalio de Pablo, y de la propuesta razonada que eleva el Ayuntamiento de la misma ciudad, presidido por el alcalde don Ricardo Crespo Romero.

**Programa para el día 25:**  
 MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra"—11.45, Sintonía. Calendario astronómico. Noticias.—12 Campanadas. Noticias. Cotacines de Bolsas.—12.15, Señales horarias. Fin.—14.30, Campanadas. Señales horarias. Noticias meteorológicas. Concierto.—15.30, Noticias.—15.55, Información teatral.—16, Fin.—19.30, Campanadas. Cotacines de Bolsas.—20, Noticias.—20.10, Música de baile.—20.30, Fin.—22, Campanadas. Señales horarias.—24, Campanadas. Noticias de última hora.—0.30, Clero.

**AMORTIZABLE 5 POR 100**—Serie A (62.50), B (62.50), C (62.50), D (62.50), E (62.50), F (62.50), G (62.50), H (62.50), I (62.50), J (62.50), K (62.50), L (62.50), M (62.50), N (62.50), O (62.50), P (62.50), Q (62.50), R (62.50), S (62.50), T (62.50), U (62.50), V (62.50), W (62.50), X (62.50), Y (62.50), Z (62.50).

**AMORTIZABLE 5 POR 100**—Serie A (62.50), B (62.50), C (62.50), D (62.50), E (62.50), F (62.50), G (62.50), H (62.50), I (62.50), J (62.50), K (62.50), L (62.50), M (62.50), N (62.50), O (62.50), P (62.50), Q (62.50), R (62.50), S (62.50), T (62.50), U (62.50), V (62.50), W (62.50), X (62.50), Y (62.50), Z (62.50).

**GENERALIDADES DE LA RESERVA**  
 La "Gaceta" publica decretos concediendo el pase a la situación de segunda reserva, por haberlo así solicitado, a los tenientes generales don Ricardo Toranzo y don Emilio Barrera; a los generales de Brigada, don Felipe Martínez Romero, don Emilio Luna y don Lino Sánchez Márquez, y al interviniente del Ejército, don Francisco González Moya, que percibirá el sueldo entero de su empleo y demás beneficios que otorgan de 25 y 29 de abril, cediendo en los mandos y cargos los que actualmente los ejercían. También se concede el pase a la situación de segunda reserva, con el sueldo entero y demás beneficios antes citados, al general de división don Luis Bermúdez de Castro, al que de haber permanecido en activo le hubiera correspondido el sueldo de general, pero por haber sido suplida esta categoría, precisa darle la debida compensación.

**CONCESION DE CRUCES**  
 Se concede la gran Cruz de Orden Militar de San Hermenegildo, a los generales de brigada don Ángel García Benítez, don Luis Villaba Marquides y don Fernando de la Torre Miguel y don José Perogordo Camacho, y al interviniente de división don Felipe Sánchez Navarro, en situación de segunda reserva.

**Los mercados de trigo.**—Presentan tendencia general firme. La oferta es escasa y la demanda activa. Los precios han ganado en cifra durante la sesión de ayer.

**Programa para el día 26:**  
 MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra". Tres ediciones de veinte minutos.—11, Transmisión de la sesión del Ayuntamiento.—12, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Revista cinematográfica.—15.30, Noticias.—15.55, Información teatral.—16, Fin.—19.30, Campanadas. Cotacines de Bolsas.—20, Noticias.—20.10, Música de baile.—20.30, Fin.—22, Campanadas. Señales horarias.—24, Campanadas. Noticias de última hora.—0.30, Clero.

**AMORTIZABLE 5 POR 100**—Serie A (62.50), B (62.50), C (62.50), D (62.50), E (62.50), F (62.50), G (62.50), H (62.50), I (62.50), J (62.50), K (62.50), L (62.50), M (62.50), N (62.50), O (62.50), P (62.50), Q (62.50), R (62.50), S (62.50), T (62.50), U (62.50), V (62.50), W (62.50), X (62.50), Y (62.50), Z (62.50).

**AMORTIZABLE 5 POR 100**—Serie A (62.50), B (62.50), C (62.50), D (62.50), E (62.50), F (62.50), G (62.50), H (62.50), I (62.50), J (62.50), K (62.50), L (62.50), M (62.50), N (62.50), O (62.50), P (62.50), Q (62.50), R (62.50), S (62.50), T (62.50), U (62.50), V (62.50), W (62.50), X (62.50), Y (62.50), Z (62.50).

**EL problema de la plata**  
 WASHINGTON, 24.—El presidente Hoover ha decidido no tomar, por ahora, ninguna decisión acerca del problema de la plata hasta que hayan sido tomadas decisiones definitivas por todos los Gobiernos respecto a la propuesta de moratoria.

**Los mercados de trigo.**—Presentan tendencia general firme. La oferta es escasa y la demanda activa. Los precios han ganado en cifra durante la sesión de ayer.

**Programa para el día 27:**  
 MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra". Tres ediciones de veinte minutos.—11, Transmisión de la sesión del Ayuntamiento.—12, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Revista cinematográfica.—15.30, Noticias.—15.55, Información teatral.—16, Fin.—19.30, Campanadas. Cotacines de Bolsas.—20, Noticias.—20.10, Música de baile.—20.30, Fin.—22, Campanadas. Señales horarias.—24, Campanadas. Noticias de última hora.—0.30, Clero.

**Programa para el día 28:**  
 MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra". Tres ediciones de veinte minutos.—11, Transmisión de la sesión del Ayuntamiento.—12, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Revista cinematográfica.—15.30, Noticias.—15.55, Información teatral.—16, Fin.—19.30, Campanadas. Cotacines de Bolsas.—20, Noticias.—20.10, Música de baile.—20.30, Fin.—22, Campanadas. Señales horarias.—24, Campanadas. Noticias de última hora.—0.30, Clero.

**AMORTIZABLE 5 POR 100**—Serie A (62.50), B (62.50), C (62.50), D (62.50), E (62.50), F (62.50), G (62.50), H (62.50), I (62.50), J (62.50), K (62.50), L (62.50), M (62.50), N (62.50), O (62.50), P (62.50), Q (62.50), R (62.50), S (62.50), T (62.50), U (62.50), V (62.50), W (62.50), X (62.50), Y (62.50), Z (62.50).

**AMORTIZABLE 5 POR 100**—Serie A (62.50), B (62.50), C (62.50), D (62.50), E (62.50), F (62.50), G (62.50), H (62.50), I (62.50), J (62.50), K (62.50), L (62.50), M (62.50), N (62.50), O (62.50), P (62.50), Q (62.50), R (62.50), S (62.50), T (62.50), U (62.50), V (62.50), W (62.50), X (62.50), Y (62.50), Z (62.50).

**BALNEARIO DE LEDESMA. Gran hotel**  
 Reumatismo en todas sus formas, Clática, Parálisis, Histerismo, Fiebr. Escrofulismo, Herpetismo, Catarros y Bronquitis. Coche en la estación de Salamanca.

**AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS**  
 Por nueva disposición ministerial, para presentarse en las oposiciones de ingreso en la Escuela, que han de celebrarse en octubre próximo, NO SE EXIGE TITULO NI CONDICION ESPECIAL ALGUNA.

**ACADEMIA ORAD** — Calle del Pez, 44  
 Instituto Rhenania, NEUHAUSEN (Suiza), Diplomas de Comercio.

**¡¡ Veraneantes!!**  
 En vuestras excursiones no debéis olvidar un receptor portátil radio, para recibir todas las emisiones nacionales y extranjeras.

**AMORTIZABLE 5 POR 100**—Serie A (62.50), B (62.50), C (62.50), D (62.50), E (62.50), F (62.50), G (62.50), H (62.50), I (62.50), J (62.50), K (62.50), L (62.50), M (62.50), N (62.50), O (62.50), P (62.50), Q (62.50), R (62.50), S (62.50), T (62.50), U (62.50), V (62.50), W (62.50), X (62.50), Y (62.50), Z (62.50).

**AMORTIZABLE 5 POR 100**—Serie A (62.50), B (62.50), C (62.50), D (62.50), E (62.50), F (62.50), G (62.50), H (62.50), I (62.50), J (62.50), K (62.50), L (62.50), M (62.50), N (62.50), O (62.50), P (62.50), Q (62.50), R (62.50), S (62.50), T (62.50), U (62.50), V (62.50), W (62.50), X (62.50), Y (62.50), Z (62.50).

**BALNEARIO DE LEDESMA. Gran hotel**  
 Reumatismo en todas sus formas, Clática, Parálisis, Histerismo, Fiebr. Escrofulismo, Herpetismo, Catarros y Bronquitis. Coche en la estación de Salamanca.

**AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS**  
 Por nueva disposición ministerial, para presentarse en las oposiciones de ingreso en la Escuela, que han de celebrarse en octubre próximo, NO SE EXIGE TITULO NI CONDICION ESPECIAL ALGUNA.

**ACADEMIA ORAD** — Calle del Pez, 44  
 Instituto Rhenania, NEUHAUSEN (Suiza), Diplomas de Comercio.

**¡¡ Veraneantes!!**  
 En vuestras excursiones no debéis olvidar un receptor portátil radio, para recibir todas las emisiones nacionales y extranjeras.

**AMORTIZABLE 5 POR 100**—Serie A (62.50), B (62.50), C (62.50), D (62.50), E (62.50), F (62.50), G (62.50), H (62.50), I (62.50), J (62.50), K (62.50), L (62.50), M (62.50), N (62.50), O (62.50), P (62.50), Q (62.50), R (62.50), S (62.50), T (62.50), U (62.50), V (62.50), W (62.50), X (62.50), Y (62.50), Z (62.50).

**AMORTIZABLE 5 POR 100**—Serie A (62.50), B (62.50), C (62.50), D (62.50), E (62.50), F (62.50), G (62.50), H (62.50), I (62.50), J (62.50), K (62.50), L (62.50), M (62.50), N (62.50), O (62.50), P (62.50), Q (62.50), R (62.50), S (62.50), T (62.50), U (62.50), V (62.50), W (62.50), X (62.50), Y (62.50), Z (62.50).

**BALNEARIO DE LEDESMA. Gran hotel**  
 Reumatismo en todas sus formas, Clática, Parálisis, Histerismo, Fiebr. Escrofulismo, Herpetismo, Catarros y Bronquitis. Coche en la estación de Salamanca.

**AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS**  
 Por nueva disposición ministerial, para presentarse en las oposiciones de ingreso en la Escuela, que han de celebrarse en octubre próximo, NO SE EXIGE TITULO NI CONDICION ESPECIAL ALGUNA.

**ACADEMIA ORAD** — Calle del Pez, 44  
 Instituto Rhenania, NEUHAUSEN (Suiza), Diplomas de Comercio.

**¡¡ Veraneantes!!**  
 En vuestras excursiones no debéis olvidar un receptor portátil radio, para recibir todas las emisiones nacionales y extranjeras.

**AMORTIZABLE 5 POR 100**—Serie A (62.50), B (62.50), C (62.50), D (62.50), E (62.50), F (62.50), G (62.50), H (62.50), I (62.50), J (62.50), K (62.50), L (62.50), M (62.50), N (62.50), O (62.50), P (62.50), Q (62.50), R (62.50), S (62.50), T (62.50), U (62.50), V (62.50), W (62.50), X (62.50), Y (62.50), Z (62.50).

**AMORTIZABLE 5 POR 100**—Serie A (62.50), B (62.50), C (62.50), D (62.50), E (62.50), F (62.50), G (62.50), H (62.50), I (62.50), J (62.50), K (62.50), L (62.50), M (62.50), N (62.50), O (62.50), P (62.50), Q (62.50), R (62.50), S (62.50), T (62.50), U (62.50), V (62.50), W (62.50), X (62.50), Y (62.50), Z (62.50).

**BALNEARIO DE LEDESMA. Gran hotel**  
 Reumatismo en todas sus formas, Clática, Parálisis, Histerismo, Fiebr. Escrofulismo, Herpetismo, Catarros y Bronquitis. Coche en la estación de Salamanca.

**AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS**  
 Por nueva disposición ministerial, para presentarse en las oposiciones de ingreso en la Escuela, que han de celebrarse en octubre próximo, NO SE EXIGE TITULO NI CONDICION ESPECIAL ALGUNA.

**ACADEMIA ORAD** — Calle del Pez, 44  
 Instituto Rhenania, NEUHAUSEN (Suiza), Diplomas de Comercio.

**¡¡ Veraneantes!!**  
 En vuestras excursiones no debéis olvidar un receptor portátil radio, para recibir todas las emisiones nacionales y extranjeras.

**AMORTIZABLE 5 POR 100**—Serie A (62.50), B (62.50), C (62.50), D (62.50), E (62.50), F (62.50), G (62.50), H (62.50), I (62.50), J (62.50), K (62.50), L (62.50), M (62.50), N (62.50), O (62.50), P (62.50), Q (62.50), R (62.50), S (62.50), T (62.50), U (62.50), V (62.50), W (62.50), X (62.50), Y (62.50), Z (62.50).

**AMORTIZABLE 5 POR 100**—Serie A (62.50), B (62.50), C (62.50), D (62.50), E (62.50), F (62.50), G (62.50), H (62.50), I (62.50), J (62.50), K (62.50), L (62.50), M (62.50), N (62.50), O (62.50), P (62.50), Q (62.50), R (62.50), S (62.50), T (62.50), U (62.50), V (62.50), W (62.50), X (62.50), Y (62.50), Z (62.50).

**BALNEARIO DE LEDESMA. Gran hotel**  
 Reumatismo en todas sus formas, Clática, Parálisis, Histerismo, Fiebr. Escrofulismo, Herpetismo, Catarros y Bronquitis. Coche en la estación de Salamanca.

**AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS**  
 Por nueva disposición ministerial, para presentarse en las oposiciones de ingreso en la Escuela, que han de celebrarse en octubre próximo, NO SE EXIGE TITULO NI CONDICION ESPECIAL ALGUNA.

**ACADEMIA ORAD** — Calle del Pez, 44  
 Instituto Rhenania, NEUHAUSEN (Suiza), Diplomas de Comercio.

**¡¡ Veraneantes!!**  
 En vuestras excursiones no debéis olvidar un receptor portátil radio, para recibir todas las emisiones nacionales y extranjeras.

**AMORTIZABLE 5 POR 100**—Serie A (62.50), B (62.50), C (62.50), D (62.50), E (62.50), F (62.50), G (62.50), H (62.50), I (62.50), J (62.50), K (62.50), L (62.50), M (62.50), N (62.50), O (62.50), P (62.50), Q (62.50), R (62.50), S (62.50), T (62.50), U (62.50), V (62.50), W (62.50), X (62.50), Y (62.50), Z (62.50).

**AMORTIZABLE 5 POR 100**—Serie A (62.50), B (62.50), C (62.50), D (62.50), E (62.50), F (62.50), G (62.50), H (62.50), I (62.50), J (62.50), K (62.50), L (62.50), M (62.50), N (62.50), O (62.50), P (62.50), Q (62.50), R (62.50), S (62.50), T (62.50), U (62.50), V (62.50), W (62.50), X (62.50), Y (62.50), Z (62.50).

**BALNEARIO DE LEDESMA. Gran hotel**  
 Reumatismo en todas sus formas, Clática, Parálisis, Histerismo, Fiebr. Escrofulismo, Herpetismo, Catarros y Bronquitis. Coche en la estación de Salamanca.

**AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS**  
 Por nueva disposición ministerial, para presentarse en las oposiciones de ingreso en la Escuela, que han de celebrarse en octubre próximo, NO SE EXIGE TITULO NI CONDICION ESPECIAL ALGUNA.

**ACADEMIA ORAD** — Calle del Pez, 44  
 Instituto Rhenania, NEUHAUSEN (Suiza), Diplomas de Comercio.

**¡¡ Veraneantes!!**  
 En vuestras excursiones no debéis olvidar un receptor portátil radio, para recibir todas las emisiones nacionales y extranjeras.

**AMORTIZABLE 5 POR 100**—Serie A (62.50), B (62.50), C (62.50), D (62.50), E (62.50), F (62.50), G (62.50), H (62.50), I (62.50), J (62.50), K (62.50), L (62.50), M (62.50), N (62.50), O (62.50), P (62.50), Q (62.50), R (62.50), S (62.50), T (62.50), U (62.50), V (62.50), W (62.50), X (62.50), Y (62.50), Z (62.50).

**AMORTIZABLE 5 POR 100**—Serie A (62.50), B (62.50), C (62.50), D (62.50), E (62.50), F (62.50), G (62.50), H (62.50), I (62.50), J (62.50), K (62.50), L (62.50), M (62.50), N (62.50), O (62.50), P (62.50), Q (62.50), R (62.50), S (62.50), T (62.50), U (62.50), V (62.50), W (62.50), X (62.50), Y (62.50), Z (62.50).

**BALNEARIO DE LEDESMA. Gran hotel**  
 Reumatismo en todas sus formas, Clática, Parálisis, Histerismo, Fiebr. Escrofulismo, Herpetismo, Catarros y Bronquitis. Coche en la estación de Salamanca.

**AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS**  
 Por nueva disposición ministerial, para presentarse en las oposiciones de ingreso en la Escuela, que han de celebrarse en octubre próximo, NO SE EXIGE TITULO NI CONDICION ESPECIAL ALGUNA.

**ACADEMIA ORAD** — Calle del Pez, 44  
 Instituto Rhenania, NEUHAUSEN (Su

### 598 TENIENTES CORONELES A LOS QUE SE CONCEDE EL RETIRO

#### 35 de Estado Mayor. 237 de Infantería. 71 de Caballería. 95 de Artillería. 74 de Ingenieros. 38 de Intendencia. 47 de Sanidad

El "Diario Oficial de Guerra" de ayer publicó una larga relación de tenientes coroneles de las distintas Armas y Cuerpos que pasan a la situación de retirados, con residencia en los puntos que se indican, que lo han solicitado, en virtud de sujeción a los preceptos del decreto de 23 de abril último y disposiciones complementarias, en cuya situación percibirán el haber definitivo que les correspondía y que oportunamente se les señalará.

**Estado Mayor.**—Don Joaquín Aramburu, Sevilla; don Lorenzo Arracó, Valladolid; don Eduardo Baseta, Madrid; don Alfonso Bayo, Madrid; don Camilo Carrero, Madrid; don Lucas Ceballos, Santander; don José Gando, Aranjuez; don Juan Díaz, Coruña; don Enrique Edo, Valencia; don Felipe Fernández Luras, Madrid; don Manuel Fernández Loayza, Algeciras; don Juan Gualter, Madrid; don Luis González, Bilbao; don Julio Guerra, Barcelona; don Celedonio de la Iglesia, Madrid; don Vicente Ingleda, Madrid; don Manuel Larraz, Barcelona; don Enrique Luque, Madrid; don Ernesto Luque, Madrid; don Julián Martínez, Madrid; don Luis Molina, Coruña.

**Infantería.**—Don Manuel Adelt, Valencia; don Luis de Alba, Puerto de Santa María; don Antonio Almárgo, Madrid; don Juan Almeida, Badajoz; don Antonio Andrés, Madrid; don Romualdo Andía, Cartagena; don Antonio Arbes, Zaragoza; don José los Arcos, Lescia; don Manuel Arca, San Sebastián; don Alfredo Arellano, Ciudad Rodrigo (Salamanca); don Manuel Artero, Barbastro (Huesca); don Nicolás Avila, Badajoz; don Felipe Azcona, Barcelona; don Luis Baza, Madrid; don Ramón Badell, Tarragona; don Félix Baldrich, Barcelona; don Antonio Ballester, Valencia; don Juan Barrina, Badajoz; don Luis del Barrio, Madrid; don Rafael de la Bastida, Madrid.

**Caballería.**—Don Manuel Batlle, Valencia; don José Matlle, Coruña; don Ramón Bayo, Madrid; don Rafael de Benito, Zaragoza; don Hilario Berzosa, Madrid; don Bautista Boqué, Madrid; don Juan Borges, Sevilla; don Manuel Borobia, Palma de Mallorca; don Enrique Borrás, Tarragona; don Lope Broteras, Madrid; don José Brito, Santander; don Arias Eulises Aguilar del Campo, don Francisco Burgos, Santander; don Bonifacio Caballero, Madrid; don Lorenzo Cabrera, Madrid; don Fernando Calvo, Barcelona; don Eduardo Calvo, Logroño; don Juan Canchayo, Cádiz; don Benito Canella, Madrid; don Manuel Canella, Vigo (Pontevedra); don Enrique Cantalops, Madrid.

**Artillería.**—Don Manuel Aladrán, Valencia; don Luis de Alba, Puerto de Santa María; don Antonio Almárgo, Madrid; don Juan Almeida, Badajoz; don Antonio Andrés, Madrid; don Romualdo Andía, Cartagena; don Antonio Arbes, Zaragoza; don José los Arcos, Lescia; don Manuel Arca, San Sebastián; don Alfredo Arellano, Ciudad Rodrigo (Salamanca); don Manuel Artero, Barbastro (Huesca); don Nicolás Avila, Badajoz; don Felipe Azcona, Barcelona; don Luis Baza, Madrid; don Ramón Badell, Tarragona; don Félix Baldrich, Barcelona; don Antonio Ballester, Valencia; don Juan Barrina, Badajoz; don Luis del Barrio, Madrid; don Rafael de la Bastida, Madrid.

**Artillería.**—Don Manuel Aladrán, Valencia; don Luis de Alba, Puerto de Santa María; don Antonio Almárgo, Madrid; don Juan Almeida, Badajoz; don Antonio Andrés, Madrid; don Romualdo Andía, Cartagena; don Antonio Arbes, Zaragoza; don José los Arcos, Lescia; don Manuel Arca, San Sebastián; don Alfredo Arellano, Ciudad Rodrigo (Salamanca); don Manuel Artero, Barbastro (Huesca); don Nicolás Avila, Badajoz; don Felipe Azcona, Barcelona; don Luis Baza, Madrid; don Ramón Badell, Tarragona; don Félix Baldrich, Barcelona; don Antonio Ballester, Valencia; don Juan Barrina, Badajoz; don Luis del Barrio, Madrid; don Rafael de la Bastida, Madrid.

**Artillería.**—Don Manuel Aladrán, Valencia; don Luis de Alba, Puerto de Santa María; don Antonio Almárgo, Madrid; don Juan Almeida, Badajoz; don Antonio Andrés, Madrid; don Romualdo Andía, Cartagena; don Antonio Arbes, Zaragoza; don José los Arcos, Lescia; don Manuel Arca, San Sebastián; don Alfredo Arellano, Ciudad Rodrigo (Salamanca); don Manuel Artero, Barbastro (Huesca); don Nicolás Avila, Badajoz; don Felipe Azcona, Barcelona; don Luis Baza, Madrid; don Ramón Badell, Tarragona; don Félix Baldrich, Barcelona; don Antonio Ballester, Valencia; don Juan Barrina, Badajoz; don Luis del Barrio, Madrid; don Rafael de la Bastida, Madrid.

**Artillería.**—Don Manuel Aladrán, Valencia; don Luis de Alba, Puerto de Santa María; don Antonio Almárgo, Madrid; don Juan Almeida, Badajoz; don Antonio Andrés, Madrid; don Romualdo Andía, Cartagena; don Antonio Arbes, Zaragoza; don José los Arcos, Lescia; don Manuel Arca, San Sebastián; don Alfredo Arellano, Ciudad Rodrigo (Salamanca); don Manuel Artero, Barbastro (Huesca); don Nicolás Avila, Badajoz; don Felipe Azcona, Barcelona; don Luis Baza, Madrid; don Ramón Badell, Tarragona; don Félix Baldrich, Barcelona; don Antonio Ballester, Valencia; don Juan Barrina, Badajoz; don Luis del Barrio, Madrid; don Rafael de la Bastida, Madrid.

**Intervención Militar.**—Comisarios de primera clase, don Eduardo Ferrer, Madrid; don Diego García, Madrid; don Apolinario González, Madrid; don Francisco Isarra, Barcelona; don Mariano Landá, Madrid; don Francisco Marín, Cieza; don Enrique Osses, Madrid; don José Pradells, Guenca; don José Rodrigo, Valencia; don Luis Sáenz, Madrid; don Afrosio Sánchez, Madrid; don Benito Vale, Madrid; don Fulgencio Villacampa, Burgos; don Enrique Yáñez, Coruña; don Manuel Bañuz, Zaragoza; don Enrique Escudero, Santa Cruz de la Palanca, Barcelona; don Ramón Comas, don Mariano Toledano, Madrid; don Enrique Ventura, Madrid.

**Sanidad.**—Don Carlos Amor, Bahad; don José Andujar, Burgos; don Juan García, Coruña; don Joaquín de Benito, Valencia; don José Benito, Valencia; don José Búa, Coruña; don Laureano Cáceres, Málaga; don Domingo Comas, Barcelona; don Francisco Conde, Madrid; don Aurelio Díaz, Sevilla; don Mariano Escribano, Valladolid; don Fernando Fernández, Madrid; don Antonio Ferrández, Madrid; don Sebastián Gallego, Valencia; don Francisco García, Zaragoza; don Manuel García, Madrid; don Mario Gómez, Oviedo; don Enrique González Oviedo; don Gregorio González, Madrid; don Mariano Guerra, Valladolid; don Virgilio Hernández, Madrid; don Clemente Herce, Melilla; don Cándido Jurado, Melilla.

**Sanidad.**—Don Carlos Amor, Bahad; don José Andujar, Burgos; don Juan García, Coruña; don Joaquín de Benito, Valencia; don José Benito, Valencia; don José Búa, Coruña; don Laureano Cáceres, Málaga; don Domingo Comas, Barcelona; don Francisco Conde, Madrid; don Aurelio Díaz, Sevilla; don Mariano Escribano, Valladolid; don Fernando Fernández, Madrid; don Antonio Ferrández, Madrid; don Sebastián Gallego, Valencia; don Francisco García, Zaragoza; don Manuel García, Madrid; don Mario Gómez, Oviedo; don Enrique González Oviedo; don Gregorio González, Madrid; don Mariano Guerra, Valladolid; don Virgilio Hernández, Madrid; don Clemente Herce, Melilla; don Cándido Jurado, Melilla.



logo, se marchó a su cuarto. La madre quedó un poco trémulo, como si quisiera preguntar: ¿pero qué es el sol que entraba por el balcón y se serenaba pronto, ganando por la vida, por la promesa de una ilusión de amor, que la hacía retoñar la juventud en el alma. Se atusó unos ricitos y pensó: —¿Por qué no?...

**III**  
Días después tomaron carácter oficial las relaciones entre Matilde y Roberto, y éste subió a la casa, como el digno sucesor de su padre. El muchacho no parecía estar más atento ni más afectuoso; pero esto la irritaba más. Vamos, ¡ya un chiquillo de sus años le iba a tener que llamar papá!. La cosa sería para morirse de risa, si no fuese tan seria.

El noviazgo de su mamá tenía fuera de sí a Carolina. Reflexionó y llegó a la conclusión de que los acontecimientos de la vida son una cosa absurda. Ella no la salía un novio ni «era un remedio, a pesar de ser bonita, agradable, y tener unas ganas muy grandes de casarse y ser feliz en su hogar, al refugio cariñoso del marido y de los hijos». En su corazón palpitaban inefables sentimientos hogareños. Sería una esposa ejemplar, ¡qué alegría poder dedicar la vida al cuidado y atención de unos seres queridos, pedazos de su corazón! Lo anhelaba más, por lo mismo que no había gustado los encantos de la familia. Estaban tan sola madre e hija, que el niño era muy chiquitín, sin el amparo fuerte y protector del hombre, ni la alegría bulliciosa de la gente menuda. Carolina había soñado mucho con un día venturoso en el que, alrededor del sofá en que se sentaba su madre, que ya anciana, triscaran los nietecillos revoltosos, los alegres dueñecillos del hogar... Y la vida, la vida con lo absurdo del encadenamiento de sus episodios, traía a la realidad un panorama tan distinto.

**IV**  
Bien suele decirse que nos quemamos antes de tiempo. Carolina no había podido dominar su malestar cuando Roberto «había pasado la calle» y cuando las seguía en los pasos. Pero aquello había sido nada comparado con lo que le aguardaba. «Entonces ¿qué fue lo bueno?... Ya no iba detrás, sino que la acompañaba, y Carolina... ¡plancas grotescas de la vida! tenía que ofrecer de «carabina» de su mamá. Aquello sí que era insufrible. Estaban los papeles cambiados, por



burlesca paradoja, y la pobre señorita se sentía en el mayor de los ridiculos.  
Y menos mal que las amigas, ya enteradas del acontecimiento, sin disculpa para exprimir las sutilezas de sus chanzas y detenidas por el gesto hosco de Carolina, cesaron en las bromas.

Todas las tardes Roberto salía al piso y, sentado con Matilde en un sofá, desgranaba sus proyectos amorosos, en tanto que Carolina, en una butaca, repasaba con displacencia las hojas de un folletín.  
Después de todo, ya así las cosas, Carolina esperaba anhelante el término de las relaciones, la boda, para dejar el «papelito»: —«Papá... papá...»  
—No se hacía a la idea de que un día tuviera que llamarle así; ¡Señor, si era un chiquillo!...  
Por su parte Roberto redoblaba las atenciones con la hija de su novia. Sin duda veía en ella un enemigo, la posible nubecilla que trajera tormenta. Cuando la conversación se generalizaba, Roberto estaba siempre, de parte de Carolina en las apreciaciones de todo. La mamá tenía gustos y afecciones distintas; de otra juventud que no era la de ellos.  
—Sí, Matilde, tienes razón... El rigodon era muy bonito, muy elegante, muy de salón... Pero, con Carolina, estoy por estos bailes de ahora. Son más alegres, más vivos... menos ceremoniosos.  
—¿Verdad que sí?...  
—¡Vosotros qué sabéis de aquello!...  
Y, así, unas veces los bailes, otras los vestidos, o las costumbres... El caso es que se iba determinando una cierta división de partidos: a un lado la mamá y al otro la hija... con Roberto.

Muchas veces Matilde, al dirigirse a ellos, les llamaba: —Hijos míos... Y esta frase producía extraño efecto a Carolina. La parecía salir de un mundo de ficción y vivir en la realidad.  
Corrió algo el tiempo y Roberto no se decidía a fijar fecha para celebrar el matrimonio. No sabía por qué, pero algo dentro de él le decía: «Espere un poco.»

**V**  
El día estaba lluvioso y no había que pensar en salir de casa. Matilde trabajaba en las habitaciones interiores, terminando unas faenas domésticas. Carolina, al piano, tocaba unas piezas de música moderna. En pie, junto a la barnizada caja, como si estuviera a lineaban varios flores y figurillas de porcelana, estaba Roberto.  
—¿Qué bien tocas!  
—¿De veras te gusta?  
—¡Yo lo creo!... Pones tanta alma, tanta expresión...  
—Es la música, esta música de ahora, tan brillante, tan sincera, sin el alfiler romántico de las viejas partituras, cursis y sentimentales, que tanto éxito tuvieron en su época.  
—Mujer, mira que si te oyeran tu madre. Para ella ya sabes que «La Favorita», como ópera, y «Una vieja», como zarzuela, son lo más acabado del Arte.  
—Y entonces Ravel, Debussy, Falla... ¿Eso qué?...  
—No es superior su música?...  
—Es otra cosa... A mí, claro que, como a ti, me gusta más.  
—Sí, pues no me lo digas delante de ella. Mira que mamá luego se enfada y dice que parece mis mis divo que el de ella.  
Roberto soltó la risa. Carolina dejó de tocar y co-

menzaron a conversar, de acuerdo en todo, como dos camaradas perfectamente compenetrados espiritualmente. Algo danzaba en el pensamiento de cada uno. Algo que moría en cada pensamiento, como un ataúte, a salir a la luz. Carolina se miró de reojo en un espejo. Roberto sorprendió la mirada.  
—¡Chica, qué presumida!  
—¿Pobre de mí!  
—También modesta?... Te advierto que estás muy guapa.  
—Vamos, hombre... ¡Qué ocurrencia!  
Y se puso como la grana.

De pronto, cuando más animados se hallaban de partiendo con cascabeleros acentos—, entró la mamá en el gabinete. Carolina y Roberto callaron y se pusieron serios, donosamente serios.  
Matilde se sentó en el sofá y Roberto fué hacia ella, con paso tardo, para sentarse a su lado.  
—¿Qué día tan imposible. ¡Cómo lleve!  
—No, no— dijo gravemente Matilde—. No me hables del tiempo, que es el recurso de los que no saben de qué hablar. Hace un instante, cuando estabas aquí, os hallé charlando tan contentos, felices, Unidos... Y ahora ha de salir el tiempo que hace.  
—Si es que lleve tanto...  
—Si lleve; pero para vosotros. ¡qué más da?... Llévete para mí. ¡Vosotros así, en mis días de los días melancólicos y nubados. El sol de la juventud os ilumina... ¡Y yo que había llegado a creer...!  
—¡Mamá!

—No os recrimino. No me quejo. Si es así la vida. Si esto es lo que debe de ser... y mis vale que lo hayamos comprendido a tiempo. Os une la juventud, que es el mejor lazo, el verdadero amor. Y contra eso no debemos revolvemos... Y si no, a ver, decidme la verdad... Tú, Roberto... ¿No te gustaría más llamar a mí, a mi mujer, llamarme como Carolina; más bajaron los ojos ante aquella pregunta, que era como un mano que arrancaba el antifaz. Matilde despuntó unas lágrimas que pugnaban por salir. Después sonrió con esa dulzura de la luz, cuando el sol sale, luego de una chaparrada.  
—¡Hijos míos!...

José CASTELLON

(Dibujos de Máximo Ramos.)

**Banco Agrícola Comercial**  
San Mateo, 26. — MADRID

Sucursales y agencias en principales plazas de España.  
Incubadoras. Criadoras eléctricas.  
Cerdos, aves, conejos, cerdos, anillos, alimentos, harinas, accesorios.

**MAQUINARIA AGRÍCOLA  
APICOLA, VITICOLA, DE RIEGOS, GANADERA Y PIEZAS DE RECAMBIO.**

¡Pedito catálogo!

**AGUA DE BORINES**

Reina de las de mesa por su digestiva, higinica y agradable. Estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (tifoides).

**CRISTAL MADRID, S. A.**  
LUNAS, ESPEJOS Y VIDRIOS  
Decoración, cristalería en general. Vidrieras artísticas.

**ARTICULOS SANITARIOS**  
Bañeras, Lavabos, Bidets, Accesorios, etc.  
FABRICA: FERRAZ, 98. TELEFONO: 3205  
Plaza del Angel, 11. TEL. 13549  
DESPACHOS: Atocha, 45 y 47. " 84572

Entrada libre - Exposición permanente  
**EXPORTACION A PROVINCIAS**



Reorganización militar

El Consejo de ministros del martes aprobó un decreto del ministro de la Guerra...

Que había que poder en el Ejército los militares lo decían a voz en cuello. No es, pues, para maravillarse ni para llevarse las manos a la cabeza...

Esperaba a conocer la totalidad de la obra del ministro de la Guerra para, serenamente, juzgarla...

Ninguna restricción se ha puesto a los generales, jefes y oficiales que quisieran marcharse a sus casas...

Ahora bien: ¿están en el mismo caso cabos, sargentos y suboficiales? No lo creo. En primer lugar no sobran y hecha la reorganización sobran muy pocos...

¿Ahí! Entonces no diga nada. Si de lo que se trata es de desbaratar el Ejército, sea como sea...

Un ex somatenista (Avila).—Para obtener la licencia de uso de armas, de concesión muy restringida en estos momentos...

Dos orquídeas (Castilla).—El doble encabezamiento de la consulta equivocado, puesto que "El Amigo Teddy" no es más que...

Iruña, Villalva (Pamplona).—Su letra no es de moda, pero sí aceptable. Los versos, fáciles, revelan ingenio...

Un lector de EL DEBATE, Baracaldo (Bilbao).—No conocemos esa obra, ni

LA OPERACION FINANCIERA, por K-HITO



—Ya está; se ha llevado a cabo felizmente.

NOTAS DEL BLOCK

El rápido de Irún no va tan abarrotado como algunos dicen y como otros creen. Sale de Madrid sin cubrir todas sus plazas...

Este matrimonio extranjero que coincide con nosotros en el departamento, lleva cinco años en España. Ha enviado a la servidumbre en el "auto" para evitar los rigores de la Aduana...

Queriera equivocarme y celebrarle haberme equivocado, pero la obra publicada por el ministro en 1918 a raíz de la guerra mundial...

Y lamentando, exclama: —Pero ¡con todo esto que pasa, con todo lo que ha pasado!

La Aduana es hoy laboratorio y clínica de urgencia: individuos y cosas que son sometidos a minucioso análisis...

¿Derribar lo anticuado? ¡Ehohorabuena! ¿Reparar injusticias? Mañana es tarde. ¿Exigir responsabilidades?...

Lo cierto es: Que las cantidades decomisadas hasta ahora no están en proporción con las molestias y rigores de que son víctimas los viajeros...

Que éstos protestan contra el procedimiento. Que las protestas han trascendido al extranjero y de ellas se ha ocupado la Prensa extranjera.

San Sebastián no está veranegado todavía. —¿Hay mucha gente?—pregunto. —Hay más que de ordinario para estas fechas...

¿Qué será este año de nosotros?—se preguntan los que viven del verano. —La gente no está para fiestas—se repite.

Pero entretanto se confeccionan programas de festejos y se hacen los preparativos como siempre. ¡No está la gente para fiestas! En medio de la desconfianza que la frase revela...

Un patrono, Quintana (Badajoz).—Desde luego, el patrono, en su trabajo "exclusivamente personal", no está obligado a esa limitación concreta de horas. En este momento, no recordamos la fecha de esa ley...

El Amigo TEDDY. —No conocemos esa obra, ni

EL SECTARISMO ESPAÑOL Y LA PRENSA ANGLOSAJONA

Las caricaturas que reproducimos a continuación están escogidas entre las que menos pueden ofender a los españoles. Se publicaron todas a raíz de las quemadas de conventos...

Algunos recuerdan—sus autores conocen sin duda la historia—que la Iglesia conoce de antiguo la persecución y ha visto caer a sus perseguidores mientras la vida cristiana florecía...

Pero otros enjuician la quema de los conventos con criterio social e indican que es el comienzo de la revolución y de la anarquía.



LA DANZA DE LA REVOLUCION ESPAÑOLA ("Kladderadatsch", Berlín.)



Y en diciendo esto y encomendándose de todo corazón a su señora Dulcinea...

(El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha, capítulo octavo, primera parte.)

La reproducción del texto cervantino es de la Redacción. El diario norteamericano dice: "Un nuevo Don Quijote lucha contra un molino de viento."



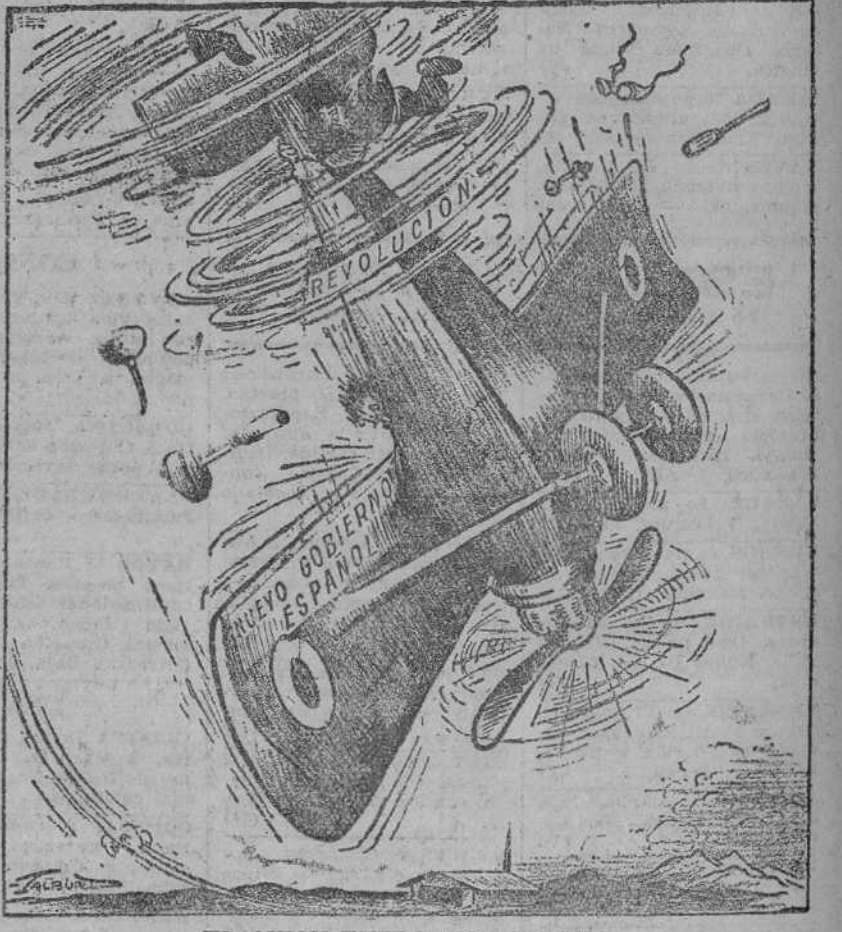
UNA COGIDA AL TORERO NUEVO... ("Brooklyn Times".)



SERA INUTIL ("Boston Traveller".)



UN JUEGO MUY PELIGROSO ("Philadelphia Inquirer".)



EL AVION ENTRA EN BARRENA ("Washington News".)



...Y ACABA DE EMPEZAR LA LUNA DE MIEL ("Philadelphia Record".)